



"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 12 MAY 2023

Expte. N° 22.084/21

VISTO estas actuaciones y la Resolución N° 052-IEM-2023 del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL de esta Universidad, dictada ad-referéndum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma se prorroga la designación de la Prof. Corina Hilda Magdalena GÓMEZ, DNI N° 24.514.319, en un cargo de Profesor TP4 (12 UH) – Interino, de las asignaturas MÉTODOS DE CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS de 5° año, QUÍMICA DE LOS ALIMENTOS de 6° año, y PROYECTO de 5° y 6° año, 2° ciclo del citado Instituto, a partir del 16 de mayo de 2023, por el término de un (1) año o hasta la cobertura del mismo cargo por Concurso Regular, lo que ocurra primero.


Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:


ARTÍCULO 1°.- Homologar la Resolución N° 052-IEM-2023 del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL de esta Universidad, por la que se prorroga la designación de la Prof. Corina Hilda Magdalena GÓMEZ, DNI N° 24.514.319, en un cargo de Profesor TP4 (12 UH) – Interino, de las asignaturas MÉTODOS DE CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS de 5° año, QUÍMICA DE LOS ALIMENTOS de 6° año, y PROYECTO de 5° y 6° año, 2° ciclo del citado Instituto, a partir del 16 de mayo de 2023, por el término de un (1) año o hasta la cobertura del mismo cargo por Concurso Regular, lo que ocurra primero, y que como ANEXO forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.




DR. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Ing. DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta


Mg. PAULA A. CRUZ
SECRETARIA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 0725-2023



Universidad Nacional de Salta
- Instituto de Educación Media -
Avenida Ejército Argentino y Pasaje Mugerza
Tartagal (Salta) - CP 4560 - Tel. Nº 3873-422062
- República Argentina -

"1.983 - 2.023 - 40 años de Democracia en Argentina"

TARTAGAL, 25 de Abril de 2.023

Expte. Nº 22.084/21

RESOLUCIÓN Nº 052-IEM-2023

VISTO:

La designación a término de la Prof. Corina Hilda Magdalena GOMEZ en el cargo de Profesor T.P 4 (12 U.H.) - Interino, de las asignaturas de Métodos de Conservación de los Alimentos de 5º año, Química de los Alimentos de 6º año, y Proyecto de 5º y 6º año, 2º ciclo, del Instituto de Educación Media Tartagal; y

CONSIDERANDO:

QUE la designación caduca el 15 de Mayo de 2.023;

QUE la Res. C.S. Nº 639/90 prevé, en su art. 23, la posibilidad de prórroga por un periodo más cuando medien razones debidamente fundadas;

QUE es imprescindible que la Prof. GÓMEZ continúe cumpliendo sus funciones en este establecimiento, por lo que es necesario la prórroga de su designación;

QUE corresponde emitir resolución.

POR ELLO:

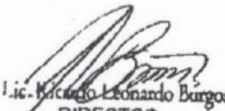
**EL DIRECTOR
DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL
(AD REFERÉNDUM DEL SEÑOR RECTOR)
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Prorrogar la designación de la Prof. Corina Hilda Magdalena GOMEZ, DNI Nº 24.514.319, en el cargo de Profesor T.P 4 (12 U.H.) - Interino, de las asignaturas de Métodos de Conservación de los Alimentos de 5º año, Química de los Alimentos de 6º año, y Proyecto de 5º y 6º año, 2º ciclo, a partir del **16 de Mayo de 2.023**, por el término de 1 (un) año o hasta la cobertura del mismo cargo por Concurso Regular, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2º: Afectar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución en la respectiva partida del presupuesto de la planta de personal docente del Instituto.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber y siga a Rectorado para su homologación y demás efectos.-




Lic. Ricardo Leonardo Burgos
DIRECTOR
Instituto de Educación Media Tartagal
Universidad Nacional de Salta